



OBSERVATORIO ECONÓMICO SOCIAL





Edición 03 2014

PRESENTACIÓN

Siendo el mes de mayo aquel en el que se celebra el Día Internacional del Trabajo, se ha dedicado la presente edición del Observatorio Económico Social a realizar un análisis detallado de la distribución de los trabajadores ecuatorianos por categoría de ocupación, para determinar cuál categoría es la más representativa en generación de empleo de calidad como es el pleno empleo y general cuál genera esos espacios de mayor participación laboral: empleados del gobierno, empleado privado patronos o socios, empleados por cuenta propia, empleados domésticos y otros.

Se presenta asimismo una caracterización sociodemográfica de los trabajadores que pertenecen a cada una estas categorías, considerando a las variables años de escolaridad promedio, edad promedio y género, junto con la evaluación de los ingresos promedio que se generan en cada categoría de ocupación. Esto permite evaluar si existe alguna categoría en particular que absorbe a trabajadores con mayores niveles de educación, si genera mayores ingresos y con ello mejores condiciones laborales, lo cual es evaluado también con el grado de satisfacción laboral de los trabajadores, dato que está disponible en la ENEMDU.

En la presente edición se muestra también un análisis de la distribución de los trabajadores por categoría de ocupación en las principales ciudades del Ecuador, lo cual permite evaluar a priori si existe alguna ciudad en particular que presente mejores condiciones laborales.

Se tiene así que el enfoque fundamental de esta edición es el de exponer las posibles mejoras que hayan existido en el mercado laboral en los últimos años, además de dar a conocer en cuál de los diferentes tipos de empleados se han presentado estas mejoras y a cuáles de las desagregaciones de la PEA se ha afectado de forma positiva.

Se espera con la presente edición contribuir al análisis del mercado laboral de forma más exhaustiva con la finalidad de generar propuestas de investigación que permitan explorar el por qué de los resultados aquí presentados.

CRÉDITOS

Ph.D. Leonardo Estrada **DECANO FCSH**

M.Sc. Iván Rivadeneira

DIRECTOR CIEC

M.Sc. Alicia Guerrero DIRECTORA CEDESA

M.Sc. Gonzalo Villa Cox
COORDINADOR DEL PROYECTO

Ec. Ramón Villa Cox
Ec. María Fernanda Loor
Ing. Gustavo Beltrán Gallegos
Ec. César Avilés
INVESTIGADORES CIEC

Sr. Daniel Díaz Vera Colaborador CIEC

CONTENIDO

1. ANÁLISIS DE LA OFERTA LABORAL BAJO EL ENFOQUE CATEGORÍA DE OCUPACIÓN4
1.1. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL4
1.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS POR PRINCIPALES CIUDADES
1.3. DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS POR GÉNERO5
1.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS POR TIPO DE AFILIACIÓN AL SEGURO
2. PEA Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN: CARACTERIZACIÓN POR INGRESOS, SATISFACCIÓN LABORAL Y VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS8
2.1. OCUPADOS PLENOS8
2.1.1. OCUPADOS PLENOS: INGRESOS PROMEDIOS Y TASAS DE PLENO EMPLEO POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN8
2.1.2. OCUPADOS PLENOS: EDAD Y AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO
2.1.3. OCUPADOS PLENOS: NIVEL DE SATISFACCIÓN LABORAL 11
2.2. SUBEMPLEADOS
2.2.1. SUBEMPLEADOS: INGRESOS PROMEDIOS Y TASAS DE SUBEMPLEO POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN12
2.2.2. SUBEMPLEADOS: EDAD Y AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO
2.2.3. SUBEMPLEADOS: NIVEL DE SATISFACCIÓN LABORAL 15
2.3. DESEMPLEADOS: CESANTES15
2.3.1. CESANTES: EDAD Y AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO . 16
COMENTARIOS FINALES18

1. ANÁLISIS DE LA OFERTA LABORAL BAJO EL ENFOQUE CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

1.1. DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL

Para dar una perspectiva más general de la situación laboral de los empleados ecuatorianos se va a realizar un análisis con respecto a la categoría de ocupación que registraron los trabajadores. La categoría de ocupación es la que permite determinar el estado de relación en la cual la persona ejerce o ejerció su actividad laboral.

De acuerdo a las definiciones proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) dentro de las categorías de ocupación se distinguen a: 1. las personas que trabajan como asalariados, es decir, que tienen relación de dependencia ya sea en el sector público o privado; 2. los trabajadores por cuenta propia quienes solo dependen de su trabajo personal pero pueden estar auxiliados por trabajadores no remunerados, 3. patrón o socio que es aquel que trabaja sin relación de dependencia ya que son los dueños o socios de la empresa y emplean como mínimo a una persona asalariada, y; 4 los empleados domésticos que son aquellos que trabajan dentro de un hogar y reciben remuneración por ello. En la categoría de otros se clasificaron a los que trabajan como jornaleros o peón, empleado terciarizado, trabajadores del hogar y ayudantes no remunerados.

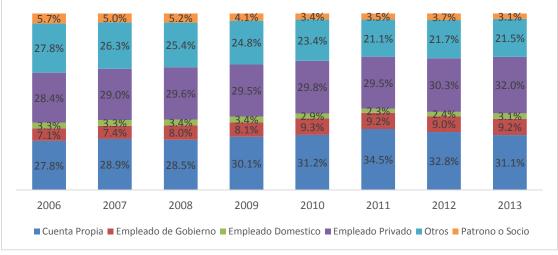


Gráfico 1.- Distribución de los ocupados por categoría de ocupación para diciembre del 2013.

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC – CEDESA

Para diciembre del 2013, las personas que se encontraron en la categoría de ocupados, en mayor porcentaje se encuentra trabajando en empresas privadas con un 32%, seguida de 31% de trabajadores por cuenta propia, mientras que los empleados en el sector público representan alrededor del 9.2%. Los empleados domésticos así como los patronos o socios representan el 3% como se lo puede observar en el gráfico 1.

Por otro lado, se observa en el gráfico 1 el comportamiento de esta distribución a lo largo del tiempo que registra un crecimiento de empleados en el sector privado, en el sector público y por cuenta propia,

tomando como referencia al año 2006. Se tiene así el registro de un Mientras que por otro lado, se ha reducido el porcentaje de personas que laboran como patronos o socios.

1.2. DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS POR PRINCIPALES CIUDADES

Tabla 1.- Distribución de los ocupados en las principales ciudades por categoría de ocupación a diciembre del 2013

2013	Categorías de ocupación									
Principales	Cuenta Propia	Empleado de	Empleado	Empleado	Otros	Patrono o				
ciudades		Gobierno	Domestico	Privado		Socio				
Ambato	3.63%	2.78%	2.19%	2.91%	2.42%	4.90%				
Cuenca	3.91%	3.95%	4.77%	4.66%	3.22%	5.82%				
Guayaquil	16.28%	12.26%	25.43%	21.60%	6.20%	15.48%				
Machala	1.71%	2.12%	1.84%	2.15%	1.00%	2.54%				
Quito	11.06%	21.92%	23.74%	24.46%	6.40%	22.57%				
Resto Pais Rural	32.03%	14.42%	14.96%	12.97%	57.45%	18.02%				
Resto Pais	31.38%	42.55%	27.07%	31.25%	23.31%	30.66%				
Urbano										
	100%	100%	100%	100%	100%	100%				

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) - INEC

Elaboración: Equipo CIEC - CEDESA

En lo correspondiente a la distribución de los ocupados en las 5 principales ciudades por categoría de ocupación y realizando un análisis vertical de la tabla 1, se puede observar que para diciembre del 2013 en las ciudades de Quito y Guayaquil se concentra la mayor cantidad de trabajadores dentro de la categoría de empleados domésticos y sector privado. Sin embargo, hay una marcada diferencia en el caso de los trabajadores del gobierno ya que su mayor concentración está en la ciudad de Quito, por tanto, las mayores plazas de trabajo en el sector público están siendo ofertadas en la capital de Ecuador, siendo la distribución de trabajadores del sector privado similar para las dos ciudades más grandes de Ecuador, que son Quito y Guayaquil Finalmente cabe resaltar que Quito es la ciudad que registra el mayor porcentaje de empleados en la categoría de patrono o socios, mientras que Guayaquil es la ciudad que registra el mayor número de trabajadores por cuenta propia en comparación al resto de ciudades principales del país.

1.3. DISTRIBUCIÓN DE OCUPADOS POR GÉNERO

Para diciembre del 2013, la distribución de los ocupados por género en las distintas categorías de ocupación denota una mayor participación en los hombres principalmente en categorías como patrono o socio, lo que sugiere una tendencia más activa de los hombres en el campo gerencial ya que es considerablemente reducido el número de mujeres en esta área (21.1%). Todo lo contrario sucede en la categoría de empleados domésticos en donde el mayor porcentaje de trabajadores son mujeres, siendo éste de aproximadamente el 95%. Sin embargo, es importante resaltar que el sector público posee una distribución más equitativa en cuestión de género como se lo observa en el gráfico 3, con 55.8% para hombres y 44.2% para mujeres, diferente de lo que ocurre en el sector privado con una relación de 67.1% a 32.9% a favor de los hombres. Esto último indica que el sector público genera espacios de participación que permita cumplir dicha equidad, y que aún se pueden realizar más esfuerzos por parte del sector

privado para lograr una mayor equidad de género particularmente en las ramas de actividad que sean más factibles de hacerlo.

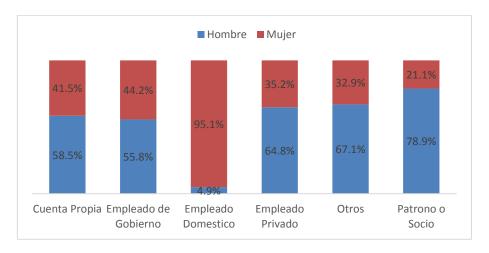


Gráfico 2.- Distribución de los ocupados por género y categoría de ocupación a diciembre del 2013

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC – CEDESA

1.4. DISTRIBUCIÓN DE LOS OCUPADOS POR TIPO DE AFILIACION AL SEGURO

EL mecanismo de seguridad social como medio de aseguramiento laboral para enfrentar situaciones que impidan la generación de ingresos y a su vez una atención adecuada de salud, entre otros aspectos importantes para el bienestar de la persona, constituye un punto importante a ser evaluado, y la contribución para el análisis es significativo si se lo hace por categoría de ocupación.

Los resultados plasmados indican que las personas que laboran por cuenta propia en su mayoría no cuenta con algún tipo de afiliación, tan solo el 9.7% declaró tener afiliación general del IESS. Esto último indica que el no poseer una relación de dependencia laboral incide en que el trabajador tenga menos probabilidades para afiliarse al seguro social de forma voluntaria. Esto justifica todos los esfuerzos necesarios por parte del Estado para promover la afiliación voluntaria al IESS por parte de este grupo ocupacional, más aún porque representan aproximadamente el 31% de la población de ocupados, ciertamente un porcentaje importante para generar una mayor afiliación.

Enfocando ahora el análisis en los ocupados del sector privado y del sector público, se observa en el gráfico 4, que los trabajadores del Gobierno, se encuentran en su mayoría afiliados a la seguridad social nacional, siendo el total del 90.3% para el 2013. Esto contrasta un poco con el porcentaje de afiliados que registra el sector privado en el seguro social general, el cual es del 65.6%, mientras que un 32.4% de este grupo no cuenta con ningún tipo de afiliación, lo que es motivo de análisis para determinar las causas que originan esto y que políticas se pueden aplicar para lograr una mayor afiliación. Sin embargo es importante rescatar el aumento en el porcentaje de afiliados en el sector privado a través del tiempo, tomando como base el año 2006, pasando de un 31.4% a un 65.6%, lo cual es señal del funcionamiento de los mecanismos para hacer cumplir la afiliación al IESS por parte de los empresarios del sector privado.

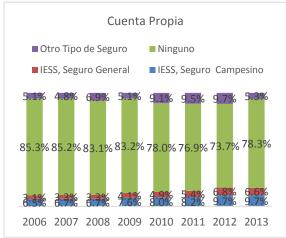
Finalmente, se tiene que para la categoría de empleado doméstico, ha habido un aumento en el porcentaje de afiliados al IESS, pasando de un 22.4% en el 2006, a un 40% aproximadamente. Esto

indica que, si bien es cierto aún no se logra una afiliación del 100% en esta categoría, los esfuerzos desplegados por el Estado durante este año han dado resultados en materia de cumplimiento de derechos para los empleados domésticos.

Gráfico 3.- Distribución de los ocupados del gobierno y privado por tipo de afiliación









Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC – CEDESA

2. PEA Y CATEGORÍA DE OCUPACIÓN: CARACTERIZACIÓN POR INGRESOS, SATISFACCIÓN LABORAL Y VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS.

Dos variables importantes que permiten evaluar el bienestar de los trabajadores constituyen los ingresos percibidos, y el grado de satisfacción laboral. Es así que la presente sección tiene como objetivo el analizar estas dos variables por categoría de ocupación para los trabajadores que se encuentren plenamente ocupados y subempleados. Adicionalmente en esta sección se caracterizará a los trabajadores que pertenecen a cada categoría ocupacional en base a variables como años de escolaridad promedio y edad promedio.

Finalmente se analizara a la población que se encuentra en estado de desempleo y que han pertenecido a alguna de las categorías de ocupación analizadas en el presente boletín.

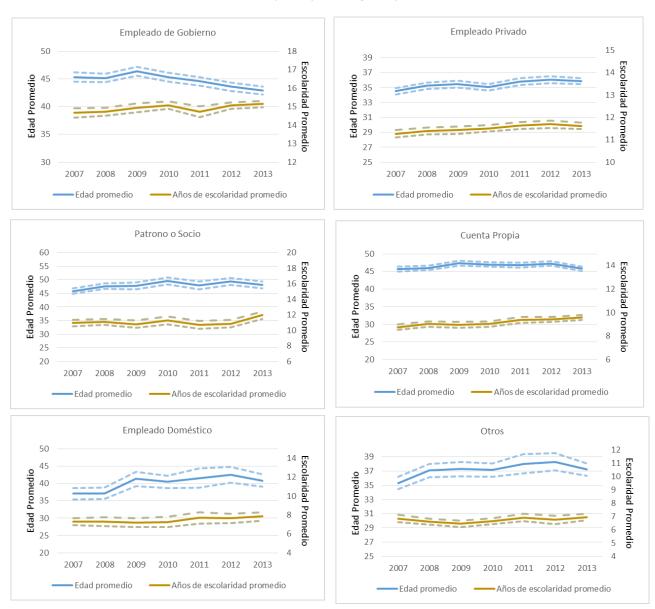
2.1. OCUPADOS PLENOS

2.1.1. OCUPADOS PLENOS: INGRESOS PROMEDIOS Y TASAS DE PLENO EMPLEO POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

Al analizar los resultados obtenidos por categoría de ocupación y relacionados a la calidad de empleo, se tiene que los trabajadores que están en el sector público presentan las mejores tasas de pleno empleo y de ingresos en relación al resto de las categorías de ocupación, siendo éstas para el año 2013 del 75.3% y \$1067 respectivamente, registrando asimismo una tendencia creciente. Por tanto se puede concluir que el sector público en la actualidad presenta mejores condiciones laborales considerando estas dos variables.

En el caso de la categoría de empleados que están el sector privado, si bien registran una tasa de pleno empleo relativamente similar al del sector público, siendo ésta del 70.8% al 2013, en materia de ingresos, estos son en promedio de \$609 para diciembre del 2013.

Gráfico 4.- Tasa de ocupación plena e ingresos promedios



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC - CEDESA

Por otro lado a los individuos ocupados como empleados domésticos reportaron un decrecimiento de la tasa de ocupación plena que en 2007 se ubicó en 53% y en 2013 en aproximadamente 37%. En cuanto al ingreso laboral promedio que los empleados domésticos perciben, se puede evidenciar un incremento que va de \$193 en el 2007 a \$389 en 2013, lo que representa en promedio el salario mínimo vital. En este caso se destaca el hecho de que un aumento en el ingreso laboral promedio de los empleados domésticos se traduce en un decrecimiento de la tasa de ocupación plena, es decir menos personas son empleadas plenamente en este sector. Este resultado obedece a la obligación de afiliar al trabajador de esta categoría, lo que aumenta los costos de contratación.

Finalmente, quienes trabajan por cuenta propia y se consideran plenamente ocupados, registraron una caída de la tasa de ocupación plena pasando de un 30% en el 2008 a 24% en 2009, mientras que en el 2013 se registra una tasa de ocupación plena del 26.5%. En cuanto al ingreso laboral se registra en promedio un incremento de \$426 en el 2007 a \$628 en 2013.

2.1.2. OCUPADOS PLENOS: EDAD Y AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO

Resulta interesante hacer una caracterización sociodemográfica de cada categoría de ocupación tomando como variables de referencia a la edad y los años de escolaridad promedio.

Se tiene así que para el sector público, el promedio de edad de sus trabajadores es de 43 años a diciembre del 2013, registrando una tendencia decreciente tomando como punto de partida el 2007, año en que la edad promedio fue de 45 años. Asimismo, en el sector público el trabajador promedio cuenta con 15 años de estudios previos, por lo que se puede concluir que en promedio cuentan con un grado universitario.

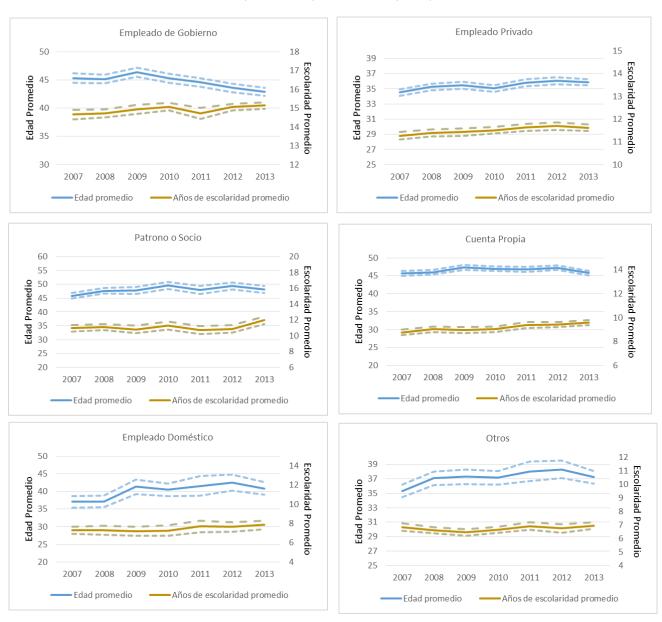
En contraste a los resultados dados en el sector público, el sector privado presenta una población plenamente empleada más joven, cuya edad promedio para el 2013 es de 36 años, registrando una tendencia estable en el tiempo. Asimismo, en promedio se registra 12 años de escolaridad, lo que es equivalente a un nivel de educación secundaria.

Los empleados domésticos experimentan un incremento en la edad promedio, que en el 2007 fue de 37 años y en 2013 registra un total de 41 años. En contraparte, los años de educación promedio de los empleados domésticos en 2013 son de 8 años que equivalen a estudios primarios.

En cuanto a los ocupados por cuenta propia no se evidencia un cambio en la edad promedio, que para diciembre del 2013 se encuentra en alrededor del 2013. En términos de la escolaridad con la que cuentan los ocupados en este sector, en el 2013 se registra que dichos individuos cuentan en promedio con 9.58 años de escolaridad, que corresponden a estudios secundarios incompletos.

Finalmente para la categoría de ocupación correspondiente a Patronos o Socios, se evidencia que la edad promedio en el 2013 es de 48 años y que cuentan con 12 años de escolaridad en promedio, lo que equivale a estudios secundarios.

Gráfico 5.- Edad y escolaridad promedio de ocupados plenos



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC - CEDESA

2.1.3. OCUPADOS PLENOS: NIVEL DE SATISFACCIÓN LABORAL

En esta sección se analizará la satisfacción laboral de los ocupados plenos en las diferentes categorías de ocupación presentando a continuación la evolución del índice de satisfacción laboral en los ocupados plenos por sector ocupacional, la cual refleja el porcentaje de individuos que respondieron afirmativamente al cuestionamiento: ¿Está usted contento con su lugar de trabajo?

Tabla 2.- Satisfacción laboral de los ocupados plenos

	Satisfacción laboral									
Categoría de empleados	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013			
Empleado de Gobierno	89.3%	90.4%	91.9%	93.4%	93.9%	92.9%	91.9%			
Empleado Privado	72.2%	73.3%	77.5%	77.8%	83.7%	85.0%	82.8%			
Patrono o Socios	84.2%	85.8%	84.8%	88.2%	84.8%	93.8%	91.5%			
Cuenta propia	74.1%	75.2%	79.1%	80.3%	81.7%	83.6%	82.5%			
Empleados Domésticos	75.4%	73.0%	74.6%	78.7%	91.0%	85.6%	86.4%			
Otros	57.2%	62.8%	61.7%	65.6%	69.7%	71.0%	71.3%			

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC - CEDESA

Revisando los resultados de la tabla 4 se puede afirmar de forma general ha habido una tendencia positiva en lo referente a satisfacción laboral en todas las categorías de ocupación, lo cual es bastante lógico si se tiene en cuenta que el pleno empleo está relacionado con el empleo de mayor calidad.

Particularmente para los empleados domésticos plenamente empleados, esto es aún más evidente ya que dicha satisfacción laboral pasó de 75.4% a 86.4% en el 2013, llegando a su punto máximo en el 2011, con un 91%. Esto es resultado de la regulación encaminada al cumplimiento del salario mínimo vital y de los demás derechos laborales para los empleados domésticos.

Finalmente se puede concluir en la presente sección que los trabajadores del sector público son los que en general se encuentran más contentos en su lugar de trabajo.

2.2. SUBEMPLEADOS

2.2.1. SUBEMPLEADOS: INGRESOS PROMEDIOS Y TASAS DE SUBEMPLEO POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN

Durante el período 2007-2013 se evidencia que la tasa de subempleados se ha reducido tanto en el sector de gobierno como en el sector privado. En el caso del sector público la tasa pasó de 39.6% en el 2007 a 24.6% en el 2013, es decir una reducción de al menos quince puntos porcentuales. A diferencia del sector privado, que reportó una reducción de aproximadamente dieciséis puntos porcentuales, pasando de 45.7% a 28.9% respectivamente. Es importante destacar el hecho de que la tasa de menor subempleo se encuentra presente en la categoría de patronos (37% en promedio), en el 2007 se ubicó en 36.3% y al 2013 se redujo al 29.1%.

El ingreso promedio ha aumentado en casi todas las categorías, a excepción de la conformada por los patronos en donde esta presentó reducciones. La categoría que ha tenido un mayor incremento en el ingreso promedio fue la de empleados domésticos ubicándose en el 2013 en \$200.37 (aumento de \$100.53 desde el 2007).

Los subempleados e la categoría de gobierno representaron en el 2013 el mayor ingreso promedio con \$466.88, seguidos por los patronos que han visto reducido sus ingresos promedio en el período de estudio, la misma que para el 2013 se ubicó en \$285.8. Por otro lado en el sector privado, el panorama se muestra por debajo del sector de gobierno que para el 2013 esta categoría registró un ingreso promedio de \$268.53 aumentando en \$79.07 desde el 2007.

Finalmente, aquellos subempleados que conforman la categoría de cuenta propia registran el menor ingreso promedio en el 2013, es decir \$160.23, habiendo aumentado sólo \$55.58 desde el 2007.



2010

2011

2012 2013

Tasa de subocupados

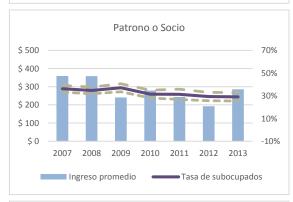
2008

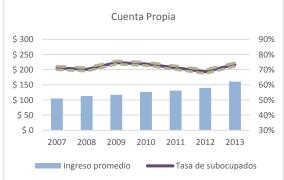
Ingreso promedio

2009

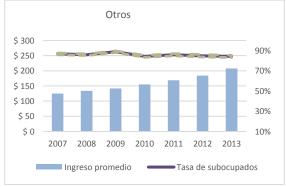
Gráfico 6.- Tasa de subempleados e ingresos promedios









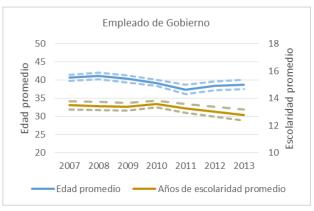


Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) - INEC Elaboración: Equipo CIEC - CEDESA

2.2.2. SUBEMPLEADOS: EDAD Y AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO

La edad promedio para los patronos se ha mantenido constante en una edad promedio de 47 años para el periodo de estudio de 2007-2013 obteniendo un leve incremento en el 2012 el mismo que llegó a 51 años, a diferencia de la categoría de trabajadores por cuenta propia que pasó de 46 años a 48 años respectivamente.

Gráfico 7.- Edad promedio y años de escolaridad de los subempleados

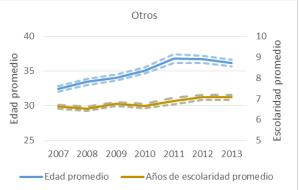












Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC – CEDESA En las categorías de empleados domésticos se registró un aumento de al menos cinco años en la edad promedio de los subempleados ubicándose en el 2013 alrededor de 40 años. Por otro lado la edad promedio de los subempleados del gobierno es mayor a aquellos del sector privado, esto es 39 años y 33 años para cada caso. En cuanto al sector público la edad se ha reducido ligeramente, pasando de 41 años en el 2007 a 39 años en el 2013 mientras que en el sector privado aumentó de 32 años a 33 años respectivamente.

La escolaridad promedio en empleados domésticos, cuenta propia y otros reflejan que los sub ocupados de estas categorías tienen niveles de estudios correspondientes a al menos haber completado la primaria e iniciado la secundaria. Los del sector privado y los patronos poseen escolaridad promedio que corresponden a cursar la secundaria sin haberla completado.

Mientras que aquellos sub ocupados que se encuentran en el gobierno han completado la primaria y además poseen estudios superiores que oscilan entre los 12 y 13 años promedios de estudio.

2.2.3. SUBEMPLEADOS: NIVEL DE SATISFACCIÓN LABORAL

La satisfacción laboral ha ido en aumento en los diferentes grupos de subempleados. En promedio la categoría que menos ha crecido anualmente en cuanto a satisfacción laboral es la de los trabajadores subempleados por cuenta propia, mientras que los patronos han tenido el mejor crecimiento de satisfacción anual.

Al 2013 aproximadamente un 86% de los empleados de gobierno manifestaron sentirse a gusto en sus labores, de igual forma cerca de un 82% de los patronos están satisfechos con sus labores. En contraparte los trabajadores del sector privado alcanzaron un 60% de incidencia de satisfacción laboral.

Satisfacción laboral Categoría de 2007 2008 2009 2010 2011 2012 2013 empleados Empleado de 75.9% 71.5% 79.1% 84.1% 80.8% 84.7% 85.9% Gobierno **Empleado Privado** 55.3% 53.8% 55.4% 58.4% 62.0% 60.6% 62.3% Patrono o Socios 65.2% 69.4% 70.7% 72.0% 71.2% 79.1% 82.0% Cuenta propia 59.1% 56.6% 60.9% 60.4% 68.8% 67.7% 65.1% **Empleados** 48.4% 53.4% 58.7% 59.5% 60.6% 55.5% 60.3% **Domésticos Otros** 59.7% 57.6% 59.4% 61.2% 65.5% 66.9% 64.0%

Tabla 3.- Satisfacción laboral de los sub ocupados

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC - CEDESA

2.3. DESEMPLEADOS: CESANTES

El número de cesantes para el 2013 fue de aproximadamente 170,000 personas. El mayor porcentaje de cesantes proviene del sector privado (51%), el cual ha disminuido en comparación al año previo

(2012; 62.2. Muy por debajo se encuentran las categorías de cuenta propia y sector público, teniendo este último grupo para el 2013 el 12% del total de los desempleados cesantes. Mientras que quienes previamente estuvieron en la categoría de empleados domésticos y patronos conforman en conjunto alrededor del 5% de los cesantes.

La distribución a lo largo del tiempo presenta evoluciones interesantes entre los grupos. Los cesantes correspondientes a empleados domésticos se redujeron a la mitad, y el porcentaje de los provenientes del gobierno se duplicó (2007: 6%; 2013: 12%), así mismo la distribución de empleados por cuenta propia ha aumentado. Finalmente, la distribución de los empleados privados se ha mantenido casi constante, reduciéndose dos puntos porcentuales como se observa en el gráfico 14.

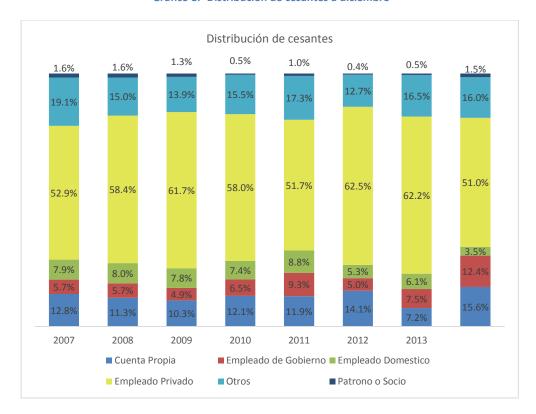


Gráfico 8.- Distribución de cesantes a diciembre

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC - CEDESA

2.3.1. CESANTES: EDAD Y AÑOS DE ESCOLARIDAD PROMEDIO

En lo que corresponde a los cesantes en la categoría de patronos, registraron un promedio de 47 años mientras que los cesantes más jóvenes provienen del sector privado con 30.5 años, lo que es un indicador de que en el sector privado es aquel que en definitiva se recluta más gente joven.

Por otro lado en el gobierno se presentó una edad promedio de trabajadores cesantes de 37 años, teniendo ésta una tendencia decreciente ya que en el 2007 fue de 42 años y en el 2013 fue de 37 años.

El grupo conformado por los patronos presentó en el 2011 la mayor edad promedio de cesantes con 58 años, pero para el 2013 se redujo a 40.5 años. Los demás grupos de cesantes han mantenido un nivel casi estable en lo que corresponde a la edad promedio.

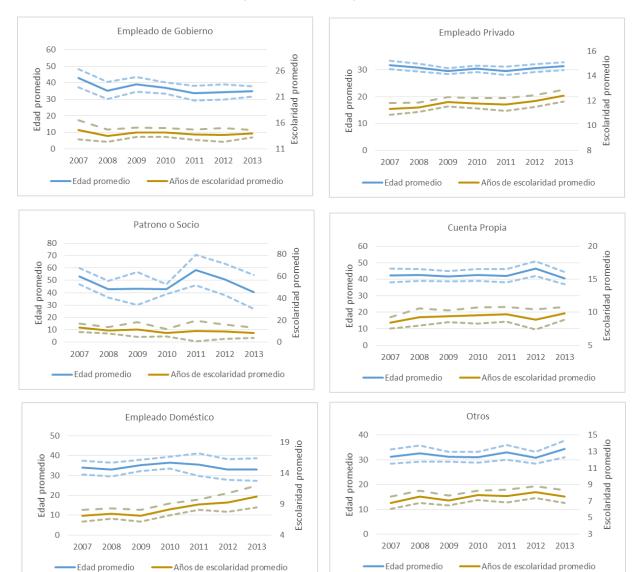


Gráfico 9.- Edad y años de escolaridad promedio de cesantes

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) – INEC Elaboración: Equipo CIEC - CEDESA

La escolaridad promedio de los empleados domésticos presenta el mayor crecimiento en cuanto a años de estudio. En 2007 se registró en 7 años mientras que para el 2013 el promedio fue de aproximadamente 10 años, es decir correspondiente a haber cursado la secundaria.

El grupo de los cesantes del gobierno presenta el promedio de escolaridad más alto, es decir que tienen niveles de estudios superiores con aproximadamente 14 años. Le sigue aquellos provenientes del sector privado, seguidos de los patronos, los de cuenta propia y empleados domésticos quienes han cursado la secundaria sin haberla completado.

COMENTARIOS FINALES

- Los resultados en cuanto a distribución de los empleados por categoría de ocupación, muestran que el sector público ha tenido una tendencia ligeramente creciente en el número de empleados que forman parte de este sector, aumentando aproximadamente dos puntos porcentuales en relación al 2006. Sin embargo, las categorías de sector privado y cuenta propia, siendo esta última la que corresponde a trabajadores que no tienen patrono ni contratan a personal asalariado, las categorías en las cuales se encuentran aproximadamente el 63.1% de la población ecuatoriana.
- De forma general los resultados muestran que el sector público presente trabajadores con mayor número de años de escolaridad promedio, mayores tasas de pleno empleo, mayores ingresos y mayor nivel de satisfacción laboral. Sin embargo, es el sector privado el que genera mayores plazas laborales.
- El sector privado está conformado principalmente por trabajadores más jóvenes, lo que se confirma a su vez por el hecho de que presenta asimismo este sector la menor edad promedio de cesantía, en comparación al resto de categorías de ocupación.
- La distribución de trabajadores ocupados por categoría de ocupación presenta resultados que apuntan a concluir que Quito es la ciudad que en la que en definitiva se genera más espacios de participación para el sector público, mientras que Guayaquil absorbe el mayor número de trabajadores por cuenta propia. Esto último contrasta asimismo con el hecho de que en Quito se encuentra el mayor porcentaje de trabajadores que están en la categoría de patronos o socios.
- A lo largo del período de análisis se evidenció que el sector privado genera el mayor porcentaje de cesantes, ya que así mismo emplea la mayor cantidad de mano de obra disponible. Sin embargo, en el 2013 se evidenció un aumento de cesantes provenientes del gobierno y una disminución de cesantes del sector privado.
- Se destaca en el sector de las empleadas domésticas una caída en la tasa de ocupación plena, es decir menos personas son empleadas plenamente en este sector, a su vez se evidencia un incremento en el ingreso laboral. Esto se puede relacionar con la aplicación de la regulación existe para el cumplimiento de los derechos laborales de este grupo que a su vez se vio reflejado en un repunte de la satisfacción laboral en el año 2011.
- En relación a la equidad de género, se evidenció que el sector público presenta mejores indicadores de equidad de género que el sector privado, por lo que este sector ha generado los espacios necesarios que logren una mayor inserción laboral de la mujer.
- De igual forma se evidenció un aumento en el nivel de escolaridad de los empleados domésticos. Al corte del análisis presentaron niveles de estudio correspondientes cursar la secundaria sin haberla completado.

OBSERVATORIO ECONÓMICO SOCIAL





